ACTA NÚM. 3
APERTURA SOBRES N.º 3 Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN
PROCEDIMIENTO ABIERTO ORDINARIO
CONTRATO DE TIPO DE CONTRATO

PRESIDENCIA: Rocío Errazquin Ferreras, Jefa del Departamento de Contratación

VOCALÍAS: Antonio Díaz Muñoz, Técnico del Área de Asuntos Jurídicos
David Ruiz Muñoz, Responsable de la Unidad de Control Interno
Rocío Roldán Ortiz, Técnico del Departamento de Contratación
Jesús Santamaría Espinós, Jefe del Departamento de Edificación e Integración Urbana

SECRETARÍA: Rosario Ramírez López, Administrativa del Departamento de Contratación

En Sevilla, el día 5 de febrero de 2026, a las 11:00 horas, en la sede de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en la calle Pablo Picasso 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder a la propuesta de adjudicación, con motivo del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación convocado para la adjudicación del contrato denominado: "Redacción de proyecto, dirección de obra y coordinación de seguridad y salud de las obras de reparación del pavimento portuario y patologías en el pantalán de la dársena pesquera del puerto de Caleta de Vélez". Expediente CONTR 2025 696855.

Tras la sesión celebrada el día 14 de enero de 2026 de apertura de sobres n.º 1 sin deficiencias, se procedió el día 21 de enero de 2026 a la apertura de los sobres n.º 2 de todas las ofertas presentadas, correspondiente a la documentación evaluable con juicio de valor, con remisión para valoración al departamento proponente.

Ha sido entregado informe técnico elaborado sobre el contenido del sobre nº 2 de las ofertas admitidas de fecha 29 de enero de 2026, al que se da lectura, constatándose la aplicación de los criterios indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, y la superación del umbral mínimo por todas las empresas.

Por tanto se aprueba el mismo y se procede a la apertura de los sobres n.º 3 de las ofertas, con la documentación evaluable de forma automática, cuyos datos se reflejan en el anexo al presente acta y se calcula el límite de anormalidad sobre las ofertas económicas, que se sitúa en el importe de 23.688,78 euros, según detalle que se incluye en anexo 1, el cual no resulta superado por ninguno de los licitadores.

A continuación se procede a aplicar las puntuaciones a la documentación evaluable del sobre 3 de las ofertas, que se recogen en el anexo 2, junto con las obtenidas en la valoración con juicio de valor, obteniéndose la clasificación de las ofertas en orden decreciente, siendo la mejor puntuada la empresa ROMA INGENIEROS CONSULTORES SL.

En consecuencia, la Mesa de Contratación, con base en las atribuciones recogidas en el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, acuerda elevar al órgano de

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ROCIO ERRAZQUIN FERRERAS	12/02/2026
	ROSARIO RAMIREZ LOPEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmQZSJ7JNTWAKSVWBJJ4824TVZW	PÁG. 1/4

contratación la aprobación de la PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO, a favor de ROMA INGENIEROS CONSULTORES SL, por un importe, IVA excluido, de 25.760,00.-€, siendo el importe del IVA de 5.409,60.-€

Una vez aprobada la propuesta, procede requerir a la empresa declaración de no alteración de los datos inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado y Registro de Licitadores de la Junta de Andalucía y el resto de la documentación exigible, considerando asimismo los requisitos acreditados ante esta Agencia para la adjudicación de los contratos "Redacción de proyecto, dirección de obras y coordinación de seguridad y salud de las obras de reparación del muelle de canoas en Punta Umbría", expediente CONTR 2025 487289 y "Dirección de obra y coordinación de seguridad y salud de las obras de restitución de calados de la bocana y su entorno del puerto de Estepona" (expediente CONTR 2025 665226).

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:30 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA,
Fdo.: Rocío Errazquin Ferreras

LA SECRETARIA
Fdo.: Rosario Ramírez López

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ROCIO ERRAZQUIN FERRERAS	12/02/2026
	ROSARIO RAMIREZ LOPEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmQZSJ7JNTWAKSVWBJJ4824TVZW	PÁG. 2/4

Es copia auténtica de documento electrónico

Junta de Andalucía

Consejería de Fomento,
Articulación del Territorio y Vivie
Agencia Pública de Puertos de An

REDACCIÓN DE PROYECTO, DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE REPARACIÓN DEL PAVIMENTO PORTUARIO Y PATOLOGÍAS EN EL PANTALÁN DE LA DÁRSENA PESQUERA DEL PUERTO DE CALETA DE VÉLEZ

EXPEDIENTE CONTR 2025 696855

PERSONAS LICITADORAS	Ofertas			UMBRAL DE ANORMALIDAD	5,0%	
		N.º OFERTAS	Oj	diferencia	Ofertas utilizadas para obtención de oferta de referencia (OR)	ofertas iguales o inferiores al límite de anormalidad
ROMA INGENIEROS CONSULTORES SL	25.760,00 €	1	25.760,00	-1.003,70	25.760,00	
TG4 CONSULTORES AEC SL	24.111,11 €	1	24.111,11	-2.652,59	24.111,11	
ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES SL	30.420,00 €	1	30.420,00	3.656,30		
		3,00	26.763,70	2.671,59	24.935,56	**23.688,78**
			OM	**Desviación típica**	**O.Referencia**	**Límite anormalidad**
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO)	35.000,00 €					

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR ROCIO ERRAZQUIN FERRERAS
ROSARIO RAMIREZ LOPEZ
12/02/2026
PÁG. 3/4
VERIFICACIÓN Pk2jmQZSJ7JNTWAKSVWBJJ4824TVZW

Es copia auténtica de documento electrónico

Junta de Andalucía

Consejería de Fomento,
Articulación del Territorio y Vivienda

Agencia Pública de Puertos de Andalucía

ANEXO 2

REDACCIÓN DE PROYECTO, DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE REPARACIÓN DEL PAVIMENTO PORTUARIO Y PATOLOGÍAS EN EL PANTALÁN DE LA DÁRSENA PESQUERA DEL PUERTO DE CALETA DE VÉLEZ

EXPEDIENTE CONTR 2025 696855

PERSONAS LICITADORAS	VALORACIÓN CON JUICIO DE VALOR	VALORACIÓN AUTOMÁTICA							PUNTUACIÓN TOTAL (máx 100 ptos)
		VALORACIÓN ECONÓMICA		ASISTENCIA UNA VEZ FINALIZADA LA OBRA Y EL PLAZO DE GARANTÍA DE LA		ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO		PUNTUACIÓN FORMA AUTOMÁTICA	
	Memoria Puntos (0–35)	Ofertas (sin IVA)	PUNTOS (máx. 35)	SI/NO	PUNTOS (máx. 15)	SI/NO	PUNTOS (máx. 15)		
ROMA INGENIEROS CONSULTORES SL	**31**	25.760,00 €	29,70	SI	15	SI	15	59,70	**90,70**
TG4 CONSULTORES AEC SL	**19**	24.111,11 €	35,00	SI	15	SI	15	65,00	**84,00**
ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES SL	**31**	30.420,00 €	14,72	SI	15	SI	15	44,72	**75,72**
OFERTA MÍNIMA		24.111,11 €							
PUNTUACIÓN MÁXIMA OFERTA ECONÓMICA		35							
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO)		35.000,00 €							

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR ROCIO ERRAZQUIN FERRERAS
ROSARIO RAMIREZ LOPEZ
12/02/2026
PÁG. 4/4
VERIFICACIÓN Pk2jmQZSJ7JNTWAKSVWBJJ4824TVZW